



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

ACTA
SESION ORDINARIA N° 04/2009
CONSEJO DEL ARTE Y LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL

En Santiago de Chile, a 28 de mayo de 2009, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.981 sobre Fomento Audiovisual, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 6° y 7° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N°151 de 2005, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo de Fomento Audiovisual, y siendo las 13.00 horas se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°02/2009 del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, con la asistencia del Ministro Presidente (S) del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Sr. Eduardo Muñoz Inchausti, quien preside, las Consejeras Sras. Francis Andrea Velásquez, Claudia Fariás, Beatriz Rosselot, Tehani Staiger y María de la Luz Savagnac, y los consejeros Sres. Mariano Andrade, Andrés Morera, Nabil Rodríguez, Luis Candia y Jorge Ramírez. Los consejeros inasistentes han enviado oportunamente sus respectivas justificaciones. Asiste también Eduardo Alonso Iñiguez, Secretario Ejecutivo del Fondo de Fomento Audiovisual, Claudia Gutierrez, funcionaria del Servicio Público, Leonardo Ordóñez, Jefe Departamento de Creación Artística del CNCA, Christian Torres, Jefe de Gabinete de Ministra Presidenta de este Consejo, y Bernardita Nazar Díaz, integrante del Departamento Jurídico del CNCA.

Tabla de la Sesión:

- 1.- Presentación de Secretario Ejecutivo, Señor Eduardo Alonso Iñiguez Muñoz.
- 2.- Aprobación de evaluadores y jurados Concurso de Largometrajes.
- 3.- Informe de la SE sobre presencia chilena en mercado y festival de Cannes.
- 4.- Presentación Informe sobre Talleres Producción Ejecutiva Regional 2009.
- 5.- Varios.

DESARROLLO DE LA SESION:

1.- Presentación de Secretario Ejecutivo, Señor Eduardo Alonso Iñiguez Muñoz.
Claudia Gutiérrez presenta el nuevo Secretario Ejecutivo, don Eduardo Alonso Iñiguez Muñoz, el que fue contratado mediante concurso. Los consejeros dan la bienvenida y presentándose cada uno.

2.- Aprobación de evaluadores y jurados Concurso de Largometrajes.
La Secretaría ha estado confirmando la disponibilidad de los nombres sugeridos, siendo necesario revisar dicha lista y agregar nuevos nombres. En la designación para Largometraje se abstienen de la discusión la consejera Staiger, retirándose de la sala. La Secretaría Ejecutiva informa la nómina de evaluadores y jurados, ya confirmada.

Acuerdo N° 1: Por unanimidad de los presentes se aprueba la nómina total de evaluadores y jurados que incluye los nombres ya confirmados y los nombres adicionales designados en esta sesión para el concurso de proyectos, Línea de Largometraje, los que deberán ser contratados por el Servicio Público bajo la normativa vigente. Dicha nómina total se encuentra adjunta a la presente acta como anexo N°1, y deberá ser certificada por la Secretaría Ejecutiva, quien confirmará la disponibilidad, para proceder a las respectivas contrataciones.

3.- Informe de la SE sobre presencia chilena en mercado y festival de Cannes.

El Jefe del Departamento de Creación Artística, Leonardo Ordóñez, presenta informe sobre la participación de la comitiva chilena en el Festival de Cine de Cannes 09. Señala la naturaleza que tiene el Festival de Cannes, recalcando que éste es un festival referido al mercado del cine, y por esto se considera importante para la industria del cine chileno. En este sentido, se indica que la labor de la comisión de internacionalización de los consejeros es evaluar esta actividad y decidir si se abre a otras opciones de ferias o festivales, y/o a otros formatos del audiovisual. Se recuerda que esta actividad se realiza en coordinación con CORFO y ProChile.

Por otro lado, se destaca que las películas Huacho y Navidad fueron seleccionadas para participar en la Semana de la Crítica y la Quincena de Realizadores, respectivamente, en el Festival de Cannes, y eran parte de la comitiva chilena, lo que provocó una gran cantidad de reuniones con distribuidores internacionales, lo que constituye un beneficio claro para la industria chilena.

Se exponen las distintas actividades que, como delegación institucional, se realizaron.

Se les solicitó un informe detallado y específico de cada uno de los beneficiarios del Fondo que participaron en Cannes, el cual se entregará a los consejeros una vez que se reciban.

Para registro y constancia, el informe presentado pasa a formar parte integrante de la presente acta en calidad de anexo N°2.

Los consejeros destacan la importancia del tema internacional para este Consejo, y la necesidad de que la Secretaría Ejecutiva tenga una persona dedicada a este ámbito. Se señala la importancia del trabajo coordinado que debe existir con CORFO y ProChile.

4.- Presentación Informe sobre Talleres Producción Ejecutiva Regional 2009.

Leonardo Ordóñez explica los motivos que provocaron la iniciativa de estos talleres de Producción Ejecutiva regional, señalando que el objetivo es aumentar la cantidad y calidad de los proyectos regionales. Claudia Gutiérrez presenta el informe de la entidad que se adjudicó la realización de estos, y que se encuentra en ejecución.

Se plantea el conflicto administrativo que existió en esta licitación, lo cual provocó que se presentara una sola oferta y que se adjudicara en forma bastante tardía. Sin perjuicio de lo anterior, se indica que los talleres adjudicados han tenido una muy buena calidad. Los consejeros solicitan que quede en acta el retraso que el servicio público tiene en la ejecución de los procedimientos administrativos, solicitando que se adopten las medidas necesarias para agilizar los procesos, en cuanto a recursos y personal.

La comisión de este tema deberá evaluar la continuidad de este programa.

Para registro y constancia, el informe presentado pasa a formar parte integrante de la presente acta en calidad de anexo N°3.

5.- Varios.

- Se informa que la propuesta de protocolo de funcionamiento interno presentada por Plataforma Audiovisual, y de reglamento interno del CAIA se está trabajando coordinadamente por el Departamento de Creación Artística y el Departamento Jurídico, y que se verá en la próxima sesión, para así, contar con la presencia de la Ministra Presidenta del CNCA, quien desea estar en esta discusión para ver factibilidad de aplicar la solución a los otros órganos colegiados.

- Se plantea la necesidad de calendarizar las comisiones para poder obtener un trabajo coordinado y oportuno. La Secretaría Ejecutiva coordinará en cada una con sus integrantes.

Siendo las 17.00 horas se pone término a la Sesión de hoy.
Previa lectura y en señal de aceptación firman el Acta:



EDUARDO MUÑOZ INCHAUSTI
Ministro Presidente (S)
Consejo del Arte y la Industria Audiovisual
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC
Representante del CNTV

BEATRIZ ROSSELOT
Representante de los Documentalistas.

MARIANO ANDRADE
Representante Académicos

**FRANCIS ANDREA VELÁSQUEZ
CARREÑO**
Representante de la
Actividad audiovisual regional

LUIS CANDIA
Representante de Académicos

NABIL RODRÍGUEZ
Representante de la
Actividad audiovisual regional

TEHANI STAIGER
Representante de Técnicos Audiovisuales.

CLAUDIA FARIAS
Representante de la
Actividad audiovisual regional

JORGE RAMÍREZ
Representante de Guionistas

ANDRÉS MORERA
Representante de Otros Formatos
Audiovisuales